

MESA DE TRABAJO PARA LA MITIGACIÓN Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

ACTA No. 1 de 2023

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 22 de febrero de 2022

HORA: 9:00 a.m. – 10:00 a.m.

LUGAR: Sesión virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Sector	Entidad	Rol	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente-SDA	C	X		
	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER	I	X		
	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca-CAR	I	X		
	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis-JBB	IP	X		
Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad-SDM	I	X		
Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat-SDHt	I	X		
	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP	I	X		
	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB	I		X	
Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico-SDDE	IP	X		
Salud	Secretaría Distrital de Salud-SDS	IP	X		
Planeación	Secretaría Distrital de Planeación-SDP	I		X	

(Rol: **C**: coordinador. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otro)

Citación: Se citó por medios electrónicos a la sesión virtual, que se llevó a cabo a través del link meet.google.com/gve-cesw-xks.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior (diciembre 12 de 2022)
4. Aprobación del Plan de Acción 2023
5. Aprobación fechas de sesiones de trabajo de la Mesa para el 2023
6. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum

La Secretaría Distrital de Ambiente en cabeza de la subdirectora de Políticas y Planes Ambientales, Yesenia Donoso, extiende saludo de bienvenida a los integrantes de la Mesa de trabajo para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y seguidamente se realiza la verificación del quórum, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento.

No asistieron a la sesión representantes de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y Secretaría Distrital de Planeación.

2. Aprobación del orden del día

Se consulta a los asistentes acerca de la aprobación del orden del día. No hubo ninguna observación y recibió aprobación con 8 votos a favor.

3. Aprobación del acta anterior (diciembre 12 de 2022)

Desde la Secretaría Distrital de Ambiente, se informa que en el correo electrónico enviado el 18 de febrero, se adjuntó el acta de la sesión del día 12 de diciembre de 2022 para su aprobación. Dado que no hubo ninguna observación y consultando los asistentes se aprobó el acta con 8 votos a favor.

4. Aprobación del Plan de Acción 2023

Se proyectan las actividades de la propuesta del plan de acción 2023 que se habían enviado en el mes de diciembre de 2022 y se da lectura una a una para dar espacio a las observaciones y aportes sobre el asunto.

La representante en esta instancia por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, subdirectora de Políticas y Planes Ambientales, Yesenia Donoso, indica que desde la entidad se realizaron propuestas adicionales a las primeras y expuso las razones de esos cambios.

La información proyectada aparece en la tabla siguiente:

FUNCIÓN DE LA MESA DE TRABAJO	PROPUESTA INICIAL ACTIVIDADES 2023	CAMBIOS SUGERIDOS	JUSTIFICACIÓN PARA EL CAMBIO
Facilitar la articulación de las diferentes entidades distritales y regionales frente a las acciones y/o proyectos realizados de adaptación y mitigación al cambio climático.	Construir matriz que exponga las actividades desarrolladas a nivel interno por las entidades integrantes de la mesa, para dar cumplimiento al Decreto Distrital para alcanzar la carbono neutralidad en la ciudad.	Desarrollar propuesta de reporte de avance del último año para el cumplimiento del Acuerdo 790 de 2020, aplicando plan de mejora a los seguimientos anteriores.	Se decide acoger la segunda propuesta dado que no se tiene certeza sobre el tiempo requerido para el proceso de consolidación del decreto Distrital sobre presupuestos de carbono, mientras que ya se tienen avances e insumos para desarrollar la segunda propuesta.
Promover el intercambio de conocimiento e información sobre los temas de mitigación y adaptación al cambio climático.	Desarrollar una feria en donde las entidades expongan sus acciones para contribuir a mitigación y adaptación al cambio climático.	Sin comentarios	N/A
Gestionar la ejecución de acciones que se requieran al interior de las respectivas entidades para la implementación de instrumentos o normas vigentes relacionadas con mitigación y adaptación al cambio climático.	Realizar mesas de trabajo para ajuste y actualización al PDGRDCC	Realizar una presentación del estado de avance de la actualización del PDGRDCC	En este caso la mesa de trabajo no tiene dentro de sus funciones convocar las reuniones para ajustes del PDGRDCC, pero si puede elaborar la presentación de estado de avance del proceso.
	Realizar mesas de trabajo con entidades para apoyar la formulación de la Política Pública de Cambio Climático del D.C.	Realizar una presentación del estado de avance del proyecto de Decreto y la Política Pública de Acción Climática	Argumento similar al caso anterior.
Desarrollar estrategias de comunicación sobre las acciones institucionales de mitigación y adaptación al cambio climático que se realicen.	Elaborar videos cortos para ser publicados en las redes sociales institucionales con tips sobre mitigación y adaptación al cambio climático.	Sin comentarios	N/A
Elaborar documentos sobre los temas de mitigación y	Realizar documentos sobre los temas de mitigación y	Sin comentarios	N/A

adaptación, como aporte a los instrumentos o normas vigentes.	adaptación según requerimiento o solicitud de la CIGRCC y conforme las competencias de cada entidad.		
Darse su propio reglamento.	Ajustar y aprobar el reglamento con los representantes de acuerdo a lo aprobado en la CIGRCC y/o a las necesidades que surjan.	Sin comentarios	N/A

Andrea Arévalo del JBB indica que la actividad asociada a la estrategia de comunicaciones no cumpliría su cometido únicamente realizando videos cortos, dado que ellos tienen un bajo tiempo de publicación, por lo cual invita a pensar a otras opciones acudiendo al apoyo de los profesionales de comunicaciones de las entidades.

Expresa que algunas localidades muestran mayor interés frente al tema ambiental y allí se podría tener un mejor impacto.

Edna Katalina Medina de la SDS, interviene uniéndose al planteamiento de la profesional de JBB y propone elaborar la estrategia de comunicaciones con la ayuda del personal de las oficinas de comunicaciones.

Luz Mery Sabogal de la CAR, se une a la idea de programar reunión con oficinas de comunicaciones.

La jefe Yesenia Donoso, coincide con la propuesta, dado que en general las actividades desde el sector ambiental se enmarcan en el contexto de la gestión del cambio climático, sin embargo, es necesario definir una metodología para la divulgación.

Sulma Alexandra Gómez de la CAR indica que se deben generar unos tips desde las oficinas de comunicaciones para definir el mensaje y las formas de comunicación.

Se decide dejar la actividad abierta hasta que se concluya con las observaciones que surjan de la reunión.

Hamilton Barrios de la Secretaría Distrital de Habitat, propone una sesión extraordinaria para tratar el tema y se acuerda que sea el próximo 14 de marzo a las 9:00 a.m.

La jefe Donoso, hace un llamado a que las decisiones que se tomen en esta instancia se comuniquen a los directivos a fin de que se pueda coordinar desde la institución. Agrega que es necesario conocer los nombres de las personas de las oficinas de comunicación para extenderles la invitación para la reunión propuesta.

Finalmente, por llamado nominal se aprueba el plan de acción 2023 con las consideraciones hechas.

5. Aprobación fechas de sesiones de trabajo de la Mesa para el 2023

Se proyectan las fechas propuestas para todas las sesiones de 2023, los días martes a las 9:00 a.m. en el orden siguiente:

1. 22 de febrero 2023
2. 25 de abril 2023
3. 20 de junio 2023
4. 22 de agosto 2023
5. 24 de octubre 2023
6. 5 de diciembre 2023

Las fechas propuestas tuvieron plena aprobación cuando los asistentes fueron consultados por votación nominal.

6. Proposiciones y varios

La Secretaría Distrital de Ambiente trajo a este punto, la solicitud del orden de elaboración de las piezas comunicativas, pero dado que se asumió una postura diferente en la revisión del plan de acción, se decide que el tema sea tratado con base en los resultados de la reunión extraordinaria programada para el 14 de marzo.

Andrea Arévalo del JBB propone que en lo posible se acuda a esa reunión con propuestas sobre los contenidos y alcances de los videos que se pretendan elaborar.

El siguiente punto que menciona la SDA es la fecha, metodología y lugar para la realización de la feria propuesta en el plan de acción.

Varios asistentes coinciden en que el lugar ideal serían las instalaciones del JBB, a lo cual Andrea Arévalo manifiesta que consultará con las directivas para definir la disponibilidad.

Luz Mary Sabogal de la CAR indica que es importante definir el alcance de la feria para consultar la disponibilidad de recursos que se comprometerían en esta iniciativa.

La jefe Donoso, aclara que la propuesta desde la SDA es desarrollar un evento sencillo, con stands, materiales elaborados por las entidades y exposiciones sobre las actividades desarrolladas desde el nivel institucional. Propuso el uso de un auditorio para evitar el uso y montaje de carpas.

Jorge Benites de la SDA propuso concretar fecha y metodología indicando que el JBB es el lugar ideal, y que para contar con un mayor número de visitantes se podría convocar a estudiantes de colegios.

Edna Medina de la SDS manifiesta que en caso de utilizar un auditorio sería necesario modificar el plan de acción, porque el evento correspondería a algo diferente a una feria.

Andrea Arévalo manifiesta que tratando el asunto de manera operativa, el JBB podría participar con carpas, pero que adicionalmente cada entidad debería contar con una propuesta para presentar en su espacio, a fin de hacer atractivo e interesante el evento. Propone que cada entidad lleve un borrador sobre la propuesta del alcance y enfoque de la feria para la reunión programada para el 14 de marzo.

Por su parte, David Ricardo Murcia de la SDDE, propone considerar la posibilidad de adherirse a un evento tipo festival de verano o la celebración del cumpleaños de Bogotá, a fin de contar con una amplia concurrencia. Añade que su entidad posiblemente si cuente con la disponibilidad de carpas.

Lina Guerrero, por parte de IDIGER, indica que el centro de logística de su entidad podría suministrar carpas y hace énfasis en la necesidad de emplear unos mecanismos de convocatoria eficientes, a fin de evitar la experiencia poco positiva del año anterior en la que pese a la calidad de las conferencias, la audiencia fue muy baja. Propone una preinscripción dependiendo del sitio elegido.

La jefe Donoso propone considerar las actividades que en cada entidad se desarrollen desde las respectivas oficinas de participación o trabajo en las localidades y con las comunidades, así como considerar las acciones que se ejecutan para el cumplimiento del acuerdo 790 de 2020.

Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	<p>Revisar el contenido de la propuesta del plan de acción y someter a votación su aprobación.</p>
<p>Síntesis: Se definieron las actividades a desarrollar por esta instancia durante 2023.</p>	
	<p>Aprobar las fechas y horarios propuestos en esta sesión para el desarrollo de las reuniones restantes del año 2023.</p>
<p>Síntesis: Se definió el calendario de sesiones de esta instancia.</p>	
	<p>Realizar reunión extraordinaria el martes 14 de marzo a las 9:00 a.m. para definir alcance de la estrategia de comunicaciones y logística de la feria. Ambas actividades incluidas en el plan de acción.</p>
<p>Síntesis: Se programó sesión extraordinaria de esta instancia para dar curso a las actividades definidas en el plan de acción 2023.</p>	

Compromisos

	Compromisos	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Proceso de convocatoria próxima sesión extraordinaria	Secretaría Distrital de Ambiente	10/03/2023
2	Enviar presentación y recordatorio de las tareas pendientes.	Secretaría Distrital de Ambiente	24/02/2023
3	Consultar disponibilidad y fechas para uso de instalaciones del JBB en desarrollo de la feria propuesta en el plan de acción	Jardín Botánico de Bogotá	14/03/2023
4	Llevar a la próxima sesión extraordinaria, propuesta sobre el alcance de la estrategia de comunicaciones.	Todas las entidades	14/03/2023
5	Llevar a la próxima sesión extraordinaria, propuesta sobre fecha, lugar y metodología de la feria definida en el plan de acción.	Todas las entidades	14/03/2023
6	Enviar dato de cuenta de correo electrónico de profesionales de comunicaciones para ser convocados a la próxima sesión extraordinaria de esta instancia.	Todas las entidades	28/02/2023

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: Sesión virtual de carácter extraordinario a celebrarse el martes 14 de marzo de 2023 a las 9:00 a.m.

En constancia firma,



YESENIA DONOSO HERRERA
Coordinadora Mesa de Trabajo para la Mitigación y la Adaptación al Cambio Climático
Subdirectora de Políticas y Planes Ambientales-SDA

Anexos: Lista de asistentes

Fecha	Correo Electrónico	Nombre (s) y apellido (s)	Número de contacto	Entidad que representa	Dependencia de la Entidad	Relación entidad	Género	Rango de edad
22/02/2023	angelica.beltran@uaesp.gov.co	Angélica Beltran Acosta	52911978	UAESP	Oficina Asesora de Planeación	Funcionario	Femenino	Entre 28 y 59 años
22/02/2023	lgaitan@idiger.gov.co	Lady Gaitan	3115158572	IDIGER	Subdirección de reducción de riesgo de desastre	Contratista	Femenino	Entre 28 y 59 años
22/02/2023	mmorab@movilidadbogota.gov.co	María del Pilar Mora Baron	3112773198	Secretaría Distrital de Movilidad	Dirección de Inteligencia para la Movilidad - Equipo ambiental	Contratista	Femenino	Entre 28 y 59 años
22/02/2023	ekmedina@saludcapital.gov.co	Edna Katalina Medina Palacios	3133936425	Secretaria de Salud	Subdirección de Determinantes en Salud	Funcionario	Femenino	Entre 28 y 59 años
22/02/2023	yesenia.donoso@ambientebogota.gov.co	Yesenia Donoso Herrera	3107596510	Secretaría Distrital de Ambiente	Subdirección de Políticas y Planes Ambientales	Funcionario	Femenino	Entre 28 y 59 años
22/02/2023	fquevara@idiger.gov.co	Fabián Ricardo Guevara Gómez	3138366999	IDIGER	Subdirección para la Reducción del Riesgo y Cambio Climático	Funcionario	Masculino	Entre 28 y 59 años
22/02/2023	Lsabogala@car.gov.co	Luz Mary Sabogal Ardila	3013043234	CAR	Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial	Funcionario	Femenino	Entre 28 y 59 años
22/02/2023	marevalo@jbb.gov.co	Andrea Arévalo Castilla	3166733520	Jardín Botánico de Bogotá	Subdirección Técnica Operativa	Contratista	Femenino	Entre 28 y 59 años
22/02/2023	dmurcia@sdde.gov.co	David Ricardo Murcia	3174291112	Secretaría Distrital de Desarrollo	Subdirección de Economía Rural	Funcionario	Masculino	Entre 28 y 59 años



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
AMBIENTE

				Económico				
22/02/2023	jorge.benites@ambientebogota.gov.co	Jorge Albeiro Benites Z	3158185346	Secretaría Distrital de Ambiente	Subdirección de Políticas y Planes Ambientales	Contratista	Masculino	Entre 28 y 59 años